

1.375.412/10

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES

ACTA N° 100 En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 15:15 horas del día 08 del mes de abril del año 2010, en la Sede Gremial de la Asociación del Personal de la Universidad Tecnológica Nacional, sita en la calle Suárez 2850 de esta ciudad, dan comienzo las deliberaciones de la Asamblea General Extraordinaria de Representantes, convocada oportunamente por la entidad de referencia, para el día de la fecha a las 15:00 horas. A los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Elección de 2 (dos) compañeros para rubricar el Acta.
- 3) Informe de Comisión Directiva.
- 4) Convenio Colectivo de Trabajo: (APUTN-UTN), cumplimiento y aplicación.
- 5) Situación Salarial año 2009.
- 6) Estado de las negociaciones de pase a la planta permanente del personal no docente.
- 7) Informe de Tribunal de Disciplina.

Por ante la presencia de la Sr. Lucio Cruz, Inspector de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL y la participación de 36 (treinta y seis) Representantes de las distintas Regionales sobre una cantidad total de 40 (cuarenta) Representantes. Según planillas de asistencia, confección y control a cargo de la entidad sindical. La apertura del acto estuvo a cargo del compañero Norberto Gutiérrez en carácter de Secretario General de la Entidad, quien procedió a tomar lista de los presentes comprobándose la presencia de los Representantes antes mencionados, dejando constancia, de las ausencias de los Representantes del Centro de Estudios Mar del Plata, Concepción del Uruguay, Mendoza y Resistencia. El Presidente informa que esta Asamblea está en condiciones de sesionar de acuerdo a lo estipulado en art. 68 de nuestro Estatuto. A continuación se procede a dar lectura a la convocatoria según Resolución N° 224/10 como así también el orden del día a considerar, dejando constancia que de acuerdo al Estatuto Social de la Entidad, la presidencia de la Asamblea es ejercida por el Secretario General, quien solicita un minuto de silencio por los compañeros fallecidos, cumplido el homenaje se pasa a considerar el **punto uno** del orden del día solicita la palabra el cro. Raúl Huel de Rectorado, quien mociona la aprobación del acta anterior sin ser leída, ya que la misma fue girada a las distintas dependencias en tempo y forma, debidamente apoyada la moción por los Representantes de Tucumán, La Plata y Córdoba, y puesta a votación es aprobada por unanimidad. Se pone a consideración el **punto dos**, en uso de la palabra el compañero Andrés Ordoñez de la Facultad Regional Córdoba mociona para la firma del Acta a los compañeros Fernando Iglesias de Rectorado y Sebastián González de Rectorado y Raúl Huel de Rectorado, apoyada la moción por los Representantes de Gral. Pacheco, Tucumán, La Rioja y Avellaneda puesta a votación es aprobada por unanimidad. A continuación se da tratamiento al **punto tres**, Informe de Comisión Directiva **Secretaría de Acción Social: Entrega de Útiles**: El Secretario expresa que la

entrega de útiles se realizó de acuerdo al cronograma pautado a fines del año pasado. Hubo solo un inconveniente que fue que algunas regionales se retrasaron en el envío de las planillas, lo que provocó la realización de una compra posterior de útiles. **Turismo:** Se realizaron nuevos convenios con los hoteles Alto Calafate, Las Dunas y La Usina. El Secretario les recuerda a los compañeros que los pagos por turismo se pueden abonar a lo largo de todo el año. Para acceder a las distintas plazas turísticas no tienen más que llenar el formulario correspondiente y hacerlo llegar a la Asociación. Respecto de la Luna de Miel informa que a partir de este año, el beneficio se cumple en el Apart-Hotel de FATUN ubicado en la localidad de Mar de Ajó. Para finalizar aclara que se dio de baja al convenio que manteníamos con duplex en Las Toninas. **Ampliación Subsidios:** El Subsidio por noche de bodas pasó de \$100 a \$150. Respecto del beneficio de Luna de Mil informa que para solicitarlo deberán presentar el formulario de FATUN correspondiente adjuntándole el acta de matrimonio. **Ayudas Económicas:** El Secretario hace hincapié que este tipo de ayuda solo están para atender las necesidades que se produzcan por fenómenos meteorológicos. **Servicio de Sepelio:** este beneficio se otorga a través de la firma FUNARG y es producto de un convenio que nuestra Asociación firmó con la D.A.S.U.Te.N. La A.P.U.T.N. solo funciona como intermediario entre los afiliados y nuestra obra social y tiene cero costo para nuestros afiliados. **Banco Ciudad:** el Secretario expresa que se están recibiendo formularios para la solicitud de distintos préstamos con errores en su llenado, producto de ello informa que en los próximos días volverá a enviar a cada dependencia una nota con un formulario modelo para evitar este tipo de errores. Acto seguido comunica que ya se realizaron las gestiones para que nuestros afiliados puedan obtener también préstamos hipotecarios hasta en 240 cuotas, toda la información al respecto les será entregada a los Representantes en el transcurso de la presente Asamblea. **Convenios:** como se viene reiterando en cada Asamblea, el Secretario informa que todos los Delegados o Representantes que quieran llevar adelante convenios con distintos comercios de la zona, no tienen más que hacerle llegar la inquietud a esta Secretaría para poder concretarlos. **Secretaría de Organización:** **Cuota Sindical afiliados contratados o becados:** La Secretaría informa a la Asamblea que ya se realizaron las gestiones correspondientes para que aquellos compañeros que se encuentren becados o contratados puedan afiliarse a la Asociación, a tal efecto ya se envió una nota a los distintos Secretarios Administrativos explicándoles cual será la metodología a seguir. **Secretaría Administrativa:** **Arreglos Sede Gremial Suárez:** El Secretario informa que en el transcurso del mes de enero se cambiaron los pisos del salón de reunión de la sede, como así también los pisos de dos oficinas y el salón comedor ubicados en la planta baja. Para finalizar comunica que próximamente se cambiarán los techos del salón de reuniones y de las oficinas de la planta baja. **Secretaría de Prensa:** **Revista Compromiso:** El Secretario informa que la próxima Revista

que emite la Asociación estará a cargo de la F. R. Concordia, para los próximos números, toda aquella facultad que este interesada en realizarla, solo tiene que ponerse en contacto con la Secretaría a fin de poder coordinar el trabajo a realizar. Para finalizar comunica que actualmente se están imprimiendo 2000 ejemplares de cada número y que el valor total de impresión y diseño es de \$3000. **Secretaría Gremial: Provisión de computadoras:** La Secretaria informa que en el último Plenario Nacional de Delegados se informó que todas aquellas dependencias que cuenten con un local gremial, podrán solicitar a la Asociación una computadora completa para la realización de las tareas gremiales, no obstante ello y para su sorpresa aun no se recibió pedido alguno de los Delegados. La Secretaria continúa diciendo que ante un pedido, estas herramientas serán entregadas en persona por algún miembro de Comisión Directiva, en cuya oportunidad se labrará un acta con el detalle de todos los elementos que se entreguen. **Deuda 83-87:** Respecto de este tema, la Secretaria informa que a partir de la firma del Decreto 1647/09, el Estado deja de entregar bonos por este concepto y cada organismo pasa a encargarse de la liquidación correspondiente. A tal efecto ya envió una nota a todas las dependencias explicando esta situación e informando que todos aquellos compañeros cuyo importe de deuda ascienda a \$1000 lo van a percibir durante el mes de abril y aquellos cuyo importe se sitúe entre \$1.001 y \$5.000 durante el mes de junio. **Carrera Terciaria:** la Tecnicatura No Docente ya se está dictando desde el año pasado en la Facultad Regional C. del Uruguay. Agrega que existe la posibilidad para los compañeros de Villa María para que la puedan cursar en la Universidad Nacional de Villa María, solo restaría coordinar los horarios. También informa que a pesar de no contar con información oficial, la tecnicatura también se estaría comenzando a dictar en estos días en la F. R. Buenos Aires. En uso de la palabra los Representantes de dicha facultad regional confirman que la carrera ya se comenzó a dictar en el transcurso de esta semana. **Secretaría General: Elecciones C.S.U.** El Secretario General informa que las elecciones para la renovación de los Consejeros Superiores No Docentes, se llevarán a cabo el día 18 de mayo. **Elecciones Facultades Regionales:** respecto de este tema informa que se llevaron adelante elecciones para la renovación de autoridades en la Facultades Regionales Villa María, Concordia, Rafaela, Chubut, Río Gallegos, Trenque Lauquen y Reconquista. Aun resta por realizarse elecciones en las facultades Regionales Del Neuquén, C. del Uruguay, Tucumán y La Rioja. **Congreso FATUN 2009:** El Recetario informa que en el Congreso realizado a mediados del año pasado la A.P.U.T.N. pasó a formar parte de la Mesa Ejecutiva de FATUN recayendo la designación en la compañera Susana Ramos quien ya se encuentra al frente de la Secretaría de Igualdad de Géneros. **Colaborador para la Secretaría Gremial:** Teniendo en cuenta lo informado en el punto anterior, el Secretario General comunica que a partir de marzo de este año, el compañero Fernando Iglesias de Rectorado pasará a colaborar en la Secretaría Gremial de la Asociación dado que la compañera

Susana Ramos deberá alternar días de la semana entre nuestra Asociación y la FATUN. **Elecciones APUTN Delegados y Representantes:** El Secretario informa a la Asamblea que en la segunda quincena de agosto se van a realizar las elecciones para la renovación de Delegados y Representantes en todas las dependencias de la Universidad. **Modificación Estatuto Gremial:** El Secretario solicita a los Representantes que comiencen a analizar estatuto gremial para empezar a presentar propuestas remodificación. La idea es concretar esta modificación recién en el año 2012. **Punto cuatro:** El Secretario le informa a los Representantes que recién el año próximo vamos a estar en condiciones de modificar nuestro convenio colectivo de trabajo por tal motivo sugiere que ya comiencen a analizar las propuestas para una futura modificación. Siendo las 19 horas, el Presidente propone, se pase a cuarto intermedio para el día 09 de abril a las 10 horas. La propuesta es aprobada por unanimidad. Siendo las 10 horas del día 09 de abril, se reanuda la Asamblea Extraordinaria de Representantes, partiendo del punto a tratar número cinco. **Punto cinco:** Respecto de la situación salarial para el presente año el Secretario informa que las negociaciones ya están avanzadas y que en el transcurso del mes de abril se debería estar definiendo la incorporación al básico de la suma remunerativa y no bonificable en las categorías inferiores y en el transcurso del mes de mayo se estará concretando el aumento que el PEN nos viene otorgando año tras año. **Punto seis** Se continúan las negociaciones para lograr el pase a la planta permanente de los compañeros contratados, la intención es poder pasar de una planta de 1759 agentes a una de 1998 que es la planta que está aprobada por nuestro Consejo Superior Universitario y así poder darle la estabilidad a 239 compañeros. No obstante ello serán los resultados de estas negociaciones las que nos permitan determinar el número de agentes que puedan pasar a planta permanente. **Punto siete:** La Secretaria Gremial da lectura al Acta del Tribunal de Disciplina mediante la cual se expresa que no se registró novedad alguna. Siendo las 13:00 horas y habiéndose agotado el temario, el Presidente da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria. No Siendo para más, previa lectura y ratificación de lo expuesto se firman de conformidad cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Sebastián GONZALEZ
REF. ACTAS

Fernando IGLESIAS
REF. ACTAS

Gabriel IGLESIAS
SECRETARIO DE ACTAS

Norberto GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

Lucio CRUZ
INSPECTOR M.T.E.y S.S.